



**CER  
VAN  
TES**  
AFA

**VOTACIÓN DE LA  
LENGUA BASE  
EN EL CERVANTES  
DE ALBORAIA**

Con esta votación para  
escoger la lengua base

**NADIE GANA**

y no se asegura que se  
respete la elección de las  
familias.



Cualquier resultado diferente del que tenemos ahora, con el valenciano como lengua vehicular, complicará la gestión y el reparto de los recursos del centro, empeorando el contexto de enseñanza-aprendizaje de profesorado y alumnado.

La AFA ya se manifestó sobre la mal llamada Ley de libertad educativa porque con la elección perdemos todos, y aprobó un escrito por unanimidad en la Asamblea de familias socias el 7/11/24.



**Escrito de la AFA**  
**avalando el valenciano**

# ¿Qué votamos?

**NO se escoge entre línea en valenciano o en castellano como antes.**

Se decide cuál será la lengua base mayoritaria en la etapa educativa en la que estamos (Infantil, Primaria y ESO)

- Si estáis en el último curso de Infantil: elegiréis la lengua base de Primaria.
- Si estáis en último curso de Primaria (6º): elegiréis la lengua base para los 4 cursos de la ESO en el IES La Patacona.

# ¿Quién vota?

Se dispone de **UN VOTO** por alumno. Por lo tanto, solo es necesario el voto de un representante legal por cada alumno/a.

Si votan dos representantes legales y no coinciden en la elección, el voto NO se contabiliza. Si votan los dos lo mismo, solo se contabiliza un voto por alumno/a.

Los representantes legales del alumnado adscrito al **aula UECO** no participan en la consulta. Deben comunicar directamente al centro su elección.

# ¿Cómo y cuándo se vota?

Telemáticamente,  
desde la web  
<https://consulta.gva.es>

Hace falta el NIA del alumno/a y una clave que tendremos que generar en el sistema. Si no se tienen medios, se podrá hacer en el colegio.



**17/02**

Publicación del  
censo provisional

**fins al 21/02**

Reclamaciones  
al censo

**24/02**

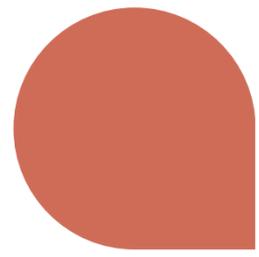
Publicación del  
censo definitivo

**Del 25/02  
al 04/03**

Periodo de votación telemática,  
del 25/02 a las 9:00 hasta el  
04/03 a les 14:00.

# Opciones posibles en el Cervantes

(hay 2 clases por curso)



## Si la mayoría vota valenciano

2 clases de lengua base en valenciano.

## Si la mayoría vota castellano

2 clases de lengua base en castellano.

## Si el voto está repartido

1 clase de lengua base en valenciano y 1 clase de lengua base en castellano.

**Con un 25% de votos emitidos a favor de cualquiera de las dos lenguas se abrirá grupo.**

No se garantiza que cada alumno/a esté en la opción elegida, dependerá si se ha creado grupo y de las plazas disponibles.



**Si NO VOTÁIS:** el centro os asignará el grupo según las plazas disponibles.

El colegio puede organizar los grupos según los recursos que tenga, ofrecernos un grupo que no hemos elegido o, incluso, otro centro.

# Escenarios posibles

**Si os asignan un grupo en valenciano:**

habrá un 8% menos de clases en valenciano que ahora.

**Si os asignan un grupo en castellano:**

solo habrá 2 asignaturas en valenciano.

**Si NO votáis:**

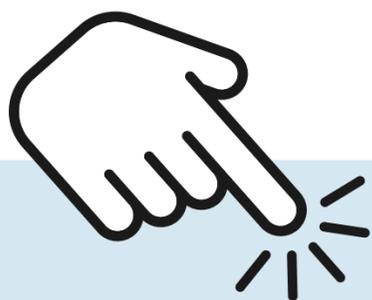
el centro os asignará el grupo según las plazas disponibles.

# Atención!



La diferencia de 3º a 6º,  
entre los grupos de  
valenciano y los grupos de  
castellano, **es solo de**  
**UNA asignatura:**  
**Matemáticas**  
**en valenciano o en castellano**  
y alguna sesión de Proyecto.

Para Infantil y 1º y 2º curso,  
tenéis más información en la  
web del colegio:



<https://portal.edu.gva.es/cervantesalboraya/>

# ¿Cómo afecta esta votación al alumnado del Cervantes?



## **Desaparece el equilibrio pedagógico**

Ahora, las clases están equilibradas por género, número, necesidades educativas específicas, etc. Con esta votación, el criterio básico para formar los grupos será la lengua elegida.



## **Peligran los desdobles**

Tener un número similar de alumnos en cada grupo, como ahora, permite hacer desdobles y mejorar la atención.



## **Peligra la gratuidad de los libros**

No se garantiza que Xarxa llibres continúe funcionando porque cada grupo tendrá libros diferentes en algunas materias.



## **No se podrán mezclar los grupos en los cambios de ciclo**

porque no se podrán mezclar grupos con lengua base diferente.



## **No habrá más recursos**

La Orden dice claramente que no se destinará más dinero ni más personal para aplicar estos cambios.

# ¿Por qué decir Sí al valenciano?



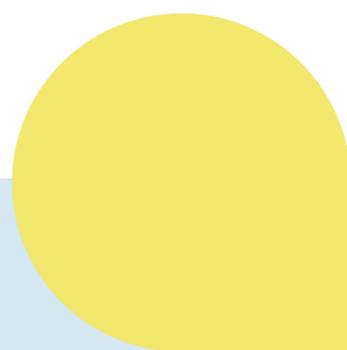
## **Mantendremos el modelo de escuela actual**

Los niños y niñas aprenden juntos, distribuyéndolos con criterios pedagógicos.



## **Mejor organización**

Sin una mayoría de grupos en valenciano, la organización del colegio se complicará y el alumnado perderá recursos y soporte porque no aumentarán los recursos.





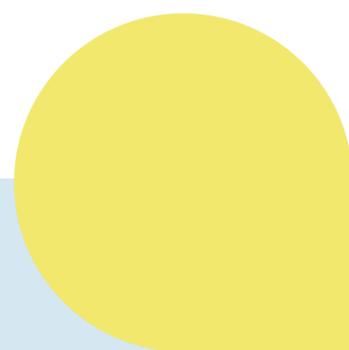
## **Integración social**

**Aprender valenciano es una ventaja para la integración en nuestra sociedad y para oportunidades futuras.**

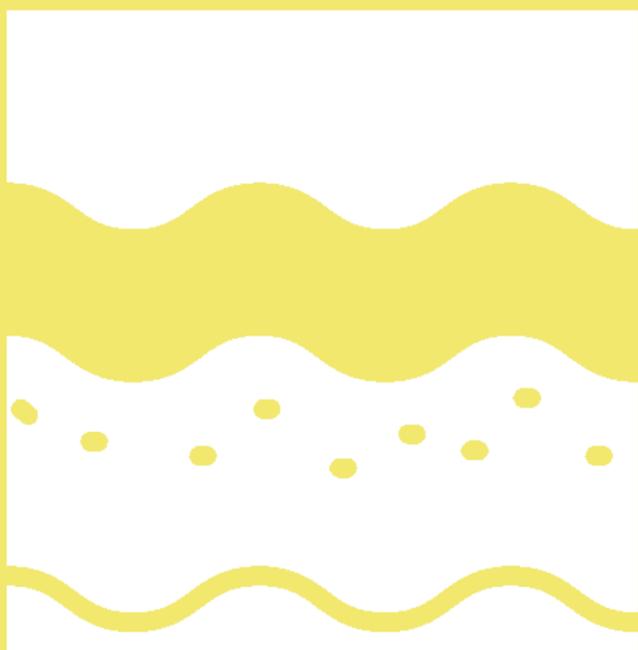


## **Escuela inclusiva**

**Un colegio inclusivo garantiza el aprendizaje de las dos lenguas y no segrega al alumnado.**



**Si votamos  
SÍ al  
valenciano,  
nuestros hijos  
e hijas  
continuarán  
juntos, como  
hasta ahora.**



**CER  
VAN  
TES**  
AFA